


## Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante <b>Baldomero Molina Sánchez</b> para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Página 1, 3: Firma</li> <li>2. Página 6: Firma y CURP</li> <li>3. Página 7: Matrícula</li> <li>4. Página 9: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica</li> </ol>
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	19 de septiembre de 2019 Acuerdo No. 63/2019

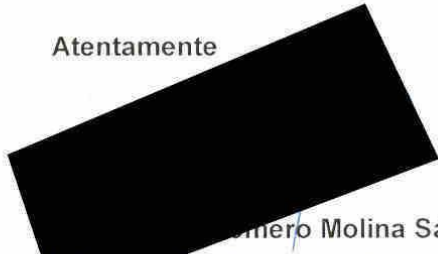
Veracruz, Ver., junio 4 de 2019

**Mtra. Luz Del Carmen Rivas Morales**  
**Directora**  
**Área de Formación Básica General**  
**Universidad Veracruzana**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en la Convocatoria publicada con fecha 27 de mayo del año en curso, para ocupar la plaza como profesor de asignatura para el periodo escolar **AGOSTO 2019 – ENERO 2020** en la **EXPERIENCIA EDUCATIVA (EE) DE LECTURA Y REDACCIÓN A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**, me permito solicitar su valiosa consideración para mi participación por la EE que se menciona con antelación, en las secciones SECC2 y SECC3, plazas 21365 y 21366.

Agradezco su atención al presente y aprovecho el conducto para saludarla.

Atentamente



**Guillermo Molina Sánchez**  
No. de Personal – UV: 24283

**Eliminado: 1 dato personal**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



# La Universidad Veracruzana

en uso de la facultad que le concede el artículo 11 de su Ley Orgánica y en vista de que

**Baldomero Molina Sánchez**



cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos correspondientes y fue aprobado en el examen profesional relativo, según acta de fecha quince de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, levantada por el Jurado Especial de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en Veracruz, Ver., le expide el presente Título para ejercer la profesión de

**Médico Veterinario Zootecnista**

Dado en la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.

El Gobernador del Estado,

*Patricia Chirinos Calero.*

El Secretario Académico,

*M. A. Jorge Ramírez Juárez.*

El Rector de la Universidad,



*Lda. Emilio Gudi Villarreal.*

CEDULA 2340395


TITULO REGISTRADO A FOJAS 008-46

DEL LIBRO A234

DE REGISTRO  
GRADO



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
ESTABLECIMIENTO DE REGISTRO  
EXPEDICION DE CEDULAS



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2340395  
EN VIRTUD DE QUE BALDOMERO

MOLINA SANCHEZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

**CEDULA**  
CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE  
\*MEDICO VETERINARIO  
ZOOTECNISTA\*

MEXICO, D.F., A 24 DE JUL DE 19 96



EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES  
LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

**Eliminado: 1 dato personal,** Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

*Baldomero Molina Sánchez*

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
veintiuno de mayo de dos mil cuatro  
le expide el presente Grado de



*Maestro en Ciencia Animal*

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 30 de enero de 2008



Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Raúl Arias Lovillo".

Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Ricardo Corzo Ramírez".

Dr. Ricardo Corzo Ramírez  
Secretario Académico



*La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que*

***Baldomero Molina Sánchez***

*cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
y en atención al acuerdo unánime  
del jurado del Examen de Grado de*

***Maestro en Ciencia Animal***

*le otorga la presente,*

***Mención Honorífica***

*"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"*

*Xalapa de Enríquez, Ver., a 20 de agosto de 2004*



Dr. Víctor A. Arredondo  
Rector

Dr. Raúl Arias Lovillo  
Secretario Académico

CÉDULA 5484311

**SEP**



México D.F. 18 de Abril del 2008



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5484311

EN VIRTUD DE QUE

BALDOMERO

MOLINA

SÁNCHEZ

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE  
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN  
CIENCIA ANIMAL**

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

**Eliminado: 2 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Universidad Veracruzana  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Doctorado en Ciencias Agropecuarias

DCA/015/2019

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe, **Dr. David I. Martínez Herrera**, Coordinador del Doctorado en Ciencia Agropecuarias, sede Veracruz de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana

Miguel Ángel de Quevedo s/n  
esq. Yáñez  
Col. Unidad Veracruzana  
C.P. 91710  
Veracruz  
Veracruz, México

Teléfonos  
+52 229 934 2075  
+52 229 934 4053  
+52 229 178 0044

Ext. 24111  
Fax 24104

[www.uv.mx/veracruz/fmvz](http://www.uv.mx/veracruz/fmvz)

Correo Electrónico:  
dmartinez@uv.mx

**HACE CONSTAR**

Que el **C. M. C. Baldomero Molina Sánchez** es ALUMNO REGULAR del Octavo Semestre del Programa Académico de Doctorado en Ciencia Agropecuarias que ofrece la Facultad, con número de matrícula [REDACTED] ya que realizó los trámites académicos de inscripción para el periodo Febrero-Julio 2019, incluyendo el periodo intersemestral del mismo y para lo cual cursará las materias de Seminario de Investigación VIII y Seminario de Tesis VIII. El pasado 22 de Noviembre de 2017 el M. C. Molina Sánchez presentó su Examen Predoctoral el cual fue APROBADO y candidato al Grado de Doctor con recomendaciones.

Para los fines que al interesado convengan, se extiende la presente CONSTANCIA en la H. Ciudad de Veracruz, Ver., el día primero del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE**



Universidad Veracruzana  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

**DR. DAVID I. MARTÍNEZ HERRERA**  
Coordinador del Doctorado en Ciencias Agropecuarias  
Sede Veracruz

c.c.p. Archivo  
DIMH/mfp\*

**Eliminado: 1 dato personal**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Matrícula. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

UV - F E S A P A U V

Otorgan el presente

# D I P L O M A

a:

**BALDOMERO MOLINA SANCHEZ**

Por haber acreditado el **DIPLOMADO EN COMPETENCIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA PARA EL MODELO EDUCATIVO INTEGRAL FLEXIBLE**, período: 1o. de Agosto al 18 de Diciembre de 2002, durante **300** horas y con un valor de **32** créditos; impartido en el marco del Programa Permanente de Desarrollo de Competencias Académicas, en la región de **Veracruz**.

**"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"**

Xalapa Enríquez, Veracruz, a 14 de Enero de 2003

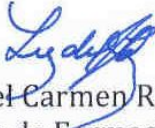
  
**MTRO. OCTAVIO A. OCHOA CONTRERAS**  
DIRECTOR GENERAL DE  
DESARROLLO ACADÉMICO

  
**PSIC. MARCELINO NAVARRO PIEDRA**  
SECRETARIO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL Y  
ACADÉMICO DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL



**Eliminado: 11 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.

## Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante <b>Roberto Carlos Salas Castro</b> para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Página 1: Firma</li><li>2. Página 3, 6: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento</li><li>3. Página 4, 7: Firma y CURP</li><li>4. Página 8: Matrícula, CURP, calificaciones, créditos obtenidos y promedio</li><li>5. Página 11: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica</li></ol>
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	19 de septiembre de 2019 Acuerdo No. 63/2019

**Asunto:** Solicitud

**Dirección del Área de Formación Básica General**  
**Universidad Veracruzana**  
**P R E S E N T E**

Con base en la convocatoria fechada el día 27 de mayo del presente y que ofrece vacantes como docente en el AFBG de la UV en el periodo Agosto 2019 - Enero 2020, me dirijo a esta dependencia como aspirante en:

**Región:** Veracruz

**Experiencia educativa:** Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo

**Programa educativo:** Médico Veterinario Zootecnista

**Horario:** Miércoles y jueves 16:00-17:59

**Número de sección:** 2

**Plaza:** 21365

**T/C:** IPP

---

**Región:** Veracruz

**Experiencia educativa:** Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo

**Programa educativo:** Médico Veterinario Zootecnista

**Horario:** Martes y miércoles 18:00-19:59

**Número de sección:** 3

**Plaza:** 21366

**T/C:** IPP

Agradeciendo de antemano la atención a esta solicitud, aprovecho para enviar un cordial saludo.

Atentamente  
10 de junio de 2019



Roberto Carlos Salas Castro

**Eliminado: 1 dato personal**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

**Roberto Carlos Salas Castro**

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha

cuatro de diciembre de dos mil

le expide el presente Título de

**Licenciado en Historia**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 19 de enero de 2001



Dr. Víctor A. Arredondo  
Rector

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Secretaria Académica





OFICIALIA MAYOR

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 54 A FOLIOS Veintisiete Vuelta DEL LIBRO Núm. 722-A QUE LLEVA ESTA UNIVERSIDAD

A CONTINUACION SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE Roberto Carlos Salas Castro  
TÍTULO O GRADO Licenciado en Historia  
NACIONALIDAD [REDACTED]  
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]  
BACHILLERATO (O SECUNDARIA) Justo Instituto Veracruzano  
TIPO DE INSTITUCIÓN Estatal  
ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz  
PERIODO 1993-1996  
CARRERA O POSGRADO Licenciado en Historia  
TIPO DE INSTITUCIÓN Autónoma  
ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz  
PERIODO 1996-2000  
FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL \_\_\_\_\_  
FECHA DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO \_\_\_\_\_  
CUMPLIDO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 35 DE LA LEY  
REGlamentARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO  
DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL  
DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_

XALAPA-ENRIQUÉZ, VERACRUZ A 14 DE Marzo DE 2001

El Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana  
  
Lic. Carlos Arturo Gómez Vignois

REVISADO Y COMPROBADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a folios 200  
del libro A 330  
de Registro de Títulos Profesionales  
Grupos Académicos  
bajo el número 8  
Cédula No. 03323589  
México, D. F. a 10 de Abril de 2001.

EL REGISTRADOR



S. E. P.  
SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES  
REGISTRADO DE TÍTULOS  
Y CARRERAS DE GRADUADOS

**Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.**



**Eliminado: 2 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

***Roberto Carlos Salas Castro***

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
veinticuatro de julio de dos mil nueve  
le expide el presente Grado de

***Maestro en Investigación  
Educativa***

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, enero 15 de 2010



Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector





EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA  
LOS ESTUDIOS DE:

Roberto Carlos Salas Castro

GRADO: Maestro en Investigación Educativa

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

NÚMERO DE CÉDULA DEL GRADO ANTERIOR: 3323589

POSGRADO: Maestro en Investigación Educativa

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 2006-2008

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 24/07/2009

XALAPA, ENRÍQUEZ VERACRUZ, A 15 DE ENERO DE 2010.



OFICIALIA MAYOR

Firma manuscrita de Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola.  
LIC. CARLOS ARTURO GÓMEZ VIGNOLA



**Eliminado: 3 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

CÉDULA 6338709

**SEP**

México D.F. 1 de Marzo del 2010

FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6338709

EN VIRTUD DE QUE

**ROBERTO CARLOS  
SALAS  
CASTRO**

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE  
*EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA*

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN  
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

**Eliminado: 2 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Facultad de Pedagogía, Campus Boca del Río, certifica que **ROBERTO CARLOS SALAS CASTRO**, con número de matrícula: [REDACTED] CURP: [REDACTED] acreditó estudios completos de **Doctor en Sistemas y Ambientes Educativos**, con los resultados que a continuación se anotan:



Créditos	Asignatura	Periodo	Cal.
<b>EJE METODOLOGICO</b>			
12	SEMINARIO DE INVESTIGACION I	201451	[REDACTED]
12	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	201501	[REDACTED]
12	SEMINARIO DE INVESTIGACION III	201551	[REDACTED]
12	SEMINARIO DE INVESTIGACION IV	201601	[REDACTED]
12	SEMINARIO DE INVESTIGACION V	201651	[REDACTED]
12	SEMINARIO DE INVESTIGACION VI	201701	[REDACTED]
<b>EJE TUTORIAL</b>			
8	TUTORIA DE INVESTIGACION I	201451	[REDACTED]
8	TUTORIA DE INVESTIGACION II	201501	[REDACTED]
8	TUTORIA DE INVESTIGACION III	201551	[REDACTED]
8	TUTORIA DE INVESTIGACION IV	201601	[REDACTED]
8	TUTORIA DE INVESTIGACION V	201651	[REDACTED]
8	TUTORIA DE INVESTIGACION VI	201701	[REDACTED]
20	ESTANCA DE INVESTIGACION	201701	[REDACTED]
<b>EJE DISERTACION</b>			
12	DISERTACION APUCADA I	201501	[REDACTED]
12	DISERTACION APUCADA II	201601	[REDACTED]
12	DISERTACION APUCADA III	201701	[REDACTED]
8	DMULGACION DEL CONOCIMIENTO I	201501	[REDACTED]
8	DMULGACION DEL CONOCIMIENTO II	201601	[REDACTED]
8	DMULGACION DEL CONOCIMIENTO III	201701	[REDACTED]

**Eliminado: 5 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Matrícula, CURP, calificaciones, créditos obtenidos y promedio. Por tratarse de datos identificativos y académicos concerniente a una persona física identificada o identificable.

  
 Certificación  
 Mra. Gloria Elina Landero Jicome  
 Secretaria

  
 V.o.B.  
 Mra. María Cristina Miranda Álvarez  
 Directora

  
 Legitimación  
 Carlos Arturo Gómez Vignola  
 Oficial Mayor de la UV

Créditos obtenidos: [REDACTED] Promedio: [REDACTED] (escala de calificaciones del 1 al 100, mínima aprobatoria 70)





Universidad Veracruzana  
Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento  
UV-FESAPAUV



*Otorgan el presente*

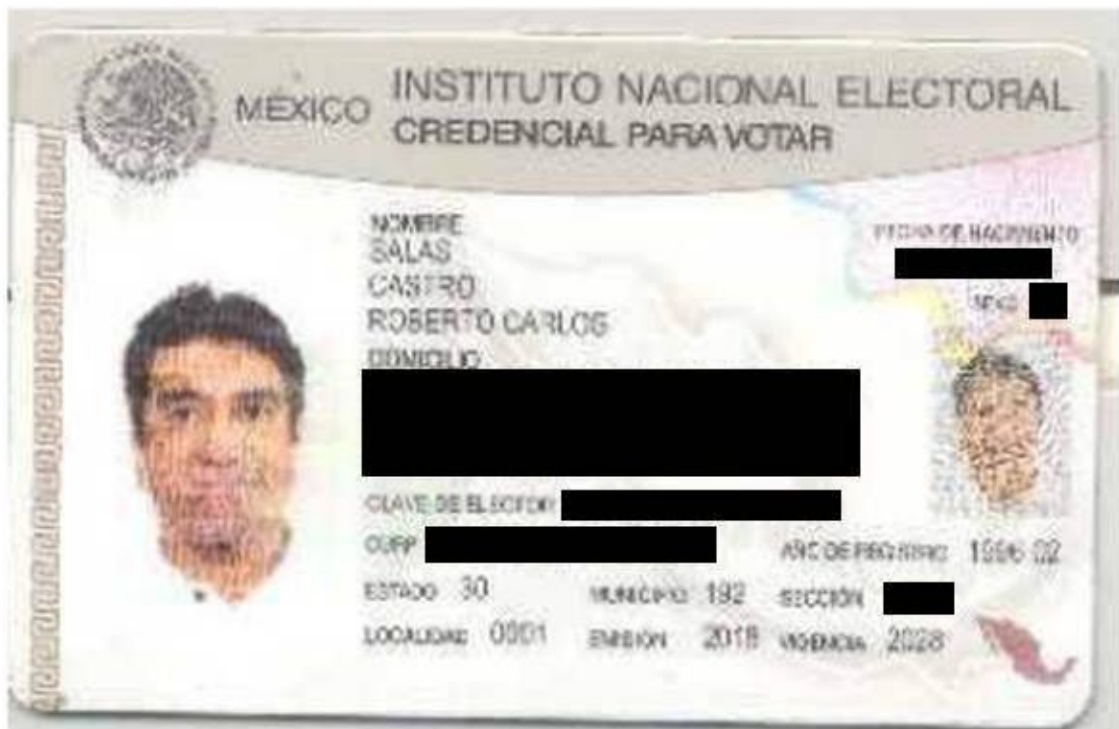
**D I P L O M A**

**a: ROBERTO CARLOS SALAS CASTRO**

Por haber acreditado el DIPLOMADO EN COMPETENCIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA PARA EL MEIF, periodo: 13 de mayo al 14 de octubre del año en curso, durante 300 horas y con un valor de 32 créditos, impartido en el marco del Programa de Formación de Académicos, en la región Veracruz.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Enríquez, Veracruz, diciembre 4, 2006.

  
Mtra. Leticia Rodriguez Audirac  
Directora General de Desarrollo Académico



**Eliminado: 11 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.